

**CONSTRUCTORA METALRED & RJ  
COMETARED S.A.**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los accionistas de:

**CONSTRUCTORA METALRED & RJ COMETARED S.A.**

### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CONSTRUCTORA METALRED & RJ COMETARED S.A. que corresponde el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CONSTRUCTORA METALRED & RJ COMETARED S.A. al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado integral de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

### **Bases para nuestra opinión**

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Párrafo de énfasis**

4. Sin afectar nuestra opinión, como se indica en la Nota 20 a los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, informamos que con fecha 16 de marzo del 2020, el Presidente de la República declaró el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, según Decreto Ejecutivo 1017, con la finalidad de contener la propagación de la pandemia mundial originada por el virus COVID-19.

La pandemia originada por el virus COVID-19, ha generado que los mercados de todo el mundo estén experimentando impactos económicos debido a esta crisis sanitaria; por esta razón, la economía en nuestro país se verá afectada por la recesión económica en los mercados nacionales e internacionales.

La situación antes detallada no ha permitido a la compañía determinar con fiabilidad los posibles deterioros de activos, incrementos de pasivos y su respectiva afectación en los resultados del ejercicio económico 2019; así también, no ha permitido determinar fiablemente la hipótesis de negocio en marcha; sin embargo la Administración de la compañía se encuentra realizando todas las gestiones inherentes para viabilizar la continuidad de las operaciones de la empresa; para lo cual, ha establecido protocolos de gestión de cobranzas, estrategias de ventas y reducción de costos y gastos, entre otras decisiones gerenciales, con la finalidad de minimizar los impactos en los estados financieros en el ejercicio económico 2020.

Por lo antes mencionado, la compañía considera que la crisis sanitaria producto de la pandemia originada por el virus COVID-19, tendrá un impacto medio - bajo, los cuales se podrán medir con mayor fiabilidad después del mes de julio 2020; para lo cual la compañía, seguirá realizando gestiones con la finalidad de minimizar dichos efectos.

### **Otra información**

5. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece

estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

### **Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros**

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
8. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

10. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

### **Restricción de uso y distribución**

11. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

### **Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios**

12. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.

Servicios de Contabilidad e Impuestos S.A.

Servicios de Contabilidad e Impuestos S.A.  
No. De Registro Superintendencia de  
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-1042  
Guayaquil, 26 de junio del 2020



C.P.A. Carlos Muñoz Barzallo  
Socio

**CONSTRUCTORA METALRED & RJ COMETARED S.A.**  
**Estados de Situación Financiera**  
**Expresados en dólares**

| Diciembre 31,   | Notas | 2019           | 2018           |
|---|-------|----------------|----------------|
| <b>Activos</b>  |       |                |                |
| <b>Activos corrientes</b>                             |       |                |                |
| Efectivo  | 7     | 9.295          | 90.006         |
| Activos por impuestos corrientes                      | 12    | 1.366          | -              |
| <b>Total activos corrientes</b>                       |       | <b>10.661</b>  | <b>90.006</b>  |
| <b>Activos no corrientes</b>                          |       |                |                |
| Propiedades, planta y equipo                          | 8     | 114.236        | 85.304         |
| <b>Total activos no corrientes</b>                    |       | <b>114.236</b> | <b>85.304</b>  |
| <b>Total activos</b>                                  |       | <b>124.897</b> | <b>175.310</b> |
| <b>Pasivos</b>  |       |                |                |
| <b>Pasivos corrientes</b>                             |       |                |                |
| Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas | 9     | 30.241         | 100.000        |
| Pasivos por impuestos corrientes                      | 12    | 4.382          | 215            |
| Obligaciones beneficios a los empleados               | 10    | 3.093          | 152            |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                       |       | <b>37.716</b>  | <b>100.367</b> |
| <b>Pasivos no corrientes</b>                          |       |                |                |
| Proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas    | 11    | 72.934         | 72.934         |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>                    |       | <b>72.934</b>  | <b>72.934</b>  |
| <b>Total pasivos</b>                                  |       | <b>110.649</b> | <b>173.301</b> |
| <b>Patrimonio</b>                                     |       |                |                |
| Capital social  | 13    | 1.000          | 1.000          |
| Reservas  | 14    | 100            | 100            |
| Resultados acumulados                                 | 15    | 13.147         | 909            |
| <b>Total patrimonio neto</b>                          |       | <b>14.247</b>  | <b>2.009</b>   |
| <b>Total patrimonio neto y pasivos</b>                |       | <b>124.897</b> | <b>175.310</b> |

Ing. Evelyn Jimbo Mora  
Representante Legal

CBA. Dora Cáceres Rosas  
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

**CONSTRUCTORA METALRED & RJ COMETARED S.A.**  
**Estados de Resultados Integrales**  
**Expresados en dólares**

| Diciembre 31,   | Notas     | 2019          | 2018         |
|---|-----------|---------------|--------------|
| <b>Ingresos por actividades ordinarias</b>                                  |           |               |              |
| Ingresos por actividades ordinarias   | <b>16</b> | 358.125       | 4.350        |
| Costo de ventas   |           | (284.012)     | (1.111)      |
| <b>Utilidad bruta</b>   |           | <b>74.113</b> | <b>3.239</b> |
| <b>Gastos de operacionales</b>  |           |               |              |
| Gastos de administración  | <b>17</b> | (53.490)      | (2.227)      |
| <b>Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</b> |           | <b>20.623</b> | <b>1.012</b> |
| Participación a trabajadores  | <b>10</b> | (3.093)       | (152)        |
| <b><u>Impuesto a la renta</u></b>   |           |               |              |
| Impuesto a la renta corriente   | <b>12</b> | (4.382)       | (215)        |
| <b>Utilidad neta del ejercicio</b>  |           | <b>13.147</b> | <b>645</b>   |

\_\_\_\_\_  
**Ing. Evelyn Jimbo Mora**  
**Representante Legal**

\_\_\_\_\_  
**CBA. Dora Cáceres Rosas**  
**Contador General**

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

**CONSTRUCTORA METALRED & RJ COMETARED S.A.**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
**Expresados en dólares**

| <b>Diciembre 31,</b>         | <b>2019</b>   | <b>2018</b>  |
|------------------------------|---------------|--------------|
| <b>Capital social</b>        |               |              |
| Saldo inicial y final        | 1.000         | 1.000        |
| <b>Reserva legal</b>         |               |              |
| Saldo inicial y final        | 100           | 100          |
| <b>Resultados acumulados</b> |               |              |
| Saldo inicial                | 909           | 264          |
| Pago de dividendos           | (909)         | -            |
| Utilidad neta del ejercicio  | 13.147        | 645          |
| <b>Saldo final</b>           | <b>13.147</b> | <b>909</b>   |
| <b>Total patrimonio neto</b> | <b>14.247</b> | <b>2.009</b> |

\_\_\_\_\_  
**Ing. Evelyn Jimbo Mora**  
**Representante Legal**

\_\_\_\_\_  
**CBA. Dora Cáceres Rosas**  
**Contador General**

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

# CONSTRUCTORA METALRED & RJ COMETARED S.A.

## Estados de Flujos de Efectivo

### Expresados en dólares

| Diciembre 31,  | 2019            | 2018             |
|--|-----------------|------------------|
| <b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>                         |                 |                  |
| Efectivo recibido de clientes  | 353.083         | 104.350          |
| Efectivo pagado a proveedores y empleados                                      | (389.715)       | (3.357)          |
| Otros (egresos) ingresos, netos  | -               | (121)            |
| <b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operació</b>       | <b>(36.631)</b> | <b>100.872</b>   |
| <b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</b>                     |                 |                  |
| Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equij                   | (43.170)        | (85.000)         |
| <b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>                     | <b>(43.170)</b> | <b>(128.170)</b> |
| <b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</b>                |                 |                  |
| Efectivo neto recibido por préstamos de accionistas                            | -               | 72.634           |
| Efectivo pagado por dividendos   | (909)           | -                |
| <b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento</b> | <b>(909)</b>    | <b>72.634</b>    |
| (Disminucion) incremento neto de efectivo                                      | (80.711)        | 88.506           |
| Efectivo al inicio del año   | 90.006          | 1.500            |
| <b>Efectivo al final del año</b>   | <b>9.295</b>    | <b>90.006</b>    |

Ing. Evelyn Jimbo Mora  
Representante Legal

CBA. Dora Cáceres Rosas  
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

**CONSTRUCTORA METALRED & RJ COMETARED S.A.**  
**Conciliación de la utilidad neta del ejercicio con el efectivo**  
**neto provisto por actividades de operación**  
**Expresados en dólares**

| <b>Diciembre 31,</b>   | <b>2019</b>     | <b>2018</b>    |
|--|-----------------|----------------|
| <b>Utilidad neta del ejercicio</b>   | 13.147          | 645            |
| <b>Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por actividades de operación:</b> |                 |                |
| Depreciación de propiedades, planta y equipos  | 14.238          | 67             |
| Provisión para participación de trabajadores   | 3.093           | 152            |
| Provisión para impuesto a la renta   | 4.382           | 215            |
| <b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>  |                 |                |
| (Disminución) aumento en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar   | (69.761)        | 100.000        |
| Aumento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes  | 3.462           | (121)          |
| (Disminución) en pasivos por obligaciones con empleados  | (152)           | (86)           |
| <b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación</b>  | <b>(36.631)</b> | <b>100.872</b> |

\_\_\_\_\_  
**Ing. Evelyn Jimbo Mora**  
**Representante Legal**

\_\_\_\_\_  
**CBA. Dora Cáceres Rosas**  
**Contador General**

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

## 1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador el 28 de diciembre de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 15 de febrero del 2016 bajo la razón social "CONSTRUCTORA METALRED & RJ COMETARED S.A."

Su objeto social principal es la fabricación e instalación de estructuras metálicas, desmontajes de andamios y plataformas de trabajo.

### Composición accionaria:

Las acciones de CONSTRUCTORA METALRED & RJ COMETARED S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

| Nombre del accionista      | País    | N° de Acciones | % de Participación |
|----------------------------|---------|----------------|--------------------|
| Jimbo Mora Evelyn Dayana   | Ecuador | 400            | 40%                |
| Ruíz Torres Cesar Eudofilo | Ecuador | 400            | 40%                |
| Ruiz Torres Wilson Vinicio | Ecuador | 200            | 20%                |
| <b>Total</b>               |         | <b>1.000</b>   | <b>100%</b>        |

## 2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

## 3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

#### **4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

##### **4.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

A partir de la evaluación de la gerencia al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas. Aunque la entidad espera continuar con sus operaciones en el futuro previsible debido a que mantiene como actividad principal es la fabricación e instalación de estructuras metálicas, desmontajes de andamios y plataformas de trabajo, la evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

##### **4.2 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

### 4.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

### 4.4 Efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

### 4.5 Propiedades, planta y equipo

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación. - Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación, se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

| <u>Activos</u>         | <u>Tasas</u> |
|------------------------|--------------|
| Edificios              | 5%           |
| Equipos de computación | 33,33%       |
| Vehículos              | 20%          |

- A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

#### **4.6 Proveedores y otras cuentas por pagar**

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### **4.7 Obligaciones beneficios a los empleados**

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

#### **4.8 Impuestos**

Activos por impuestos corrientes. - Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

Impuesto a las ganancias. - Se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- ✓ Impuesto a las ganancias corriente. - Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al

cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2019 y 2018 es del 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- ✓ Impuesto a las ganancias diferido. - Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

#### 4.9 Patrimonio

Capital social. - En este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.

Reservas. - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Resultados acumulados. - En este grupo contable se registran las utilidades y/o pérdidas netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

#### 4.10 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación.

- Venta de servicios: Los ingresos por servicios de fabricación e instalación de estructuras metálicas, desmontajes de andamios y plataformas de trabajo, se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a

los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros

#### **4.11 Costos y Gastos**

Costos de ventas. - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

#### **4.12 Medio ambiente**

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

#### **4.13 Estado de flujo de efectivo**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

#### **4.14 Cambios en políticas y estimaciones contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

#### **4.15 Otra información a revelar**

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

### **5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de

identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

**a) Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuando este incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionadas, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

**b) Riesgo de liquidez.**

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

**c) Riesgos de mercado.**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de

precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés. - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no cuenta con operaciones de crédito, por lo tanto, no existe análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

## 6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

### a) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

### b) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

**7. EFECTIVO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                          | <b>Al 31 de diciembre</b> |               |
|--------------------------|---------------------------|---------------|
|                          | <b>2019</b>               | <b>2018</b>   |
| <b>Efectivo</b>          |                           |               |
| <b>Efectivo</b>          |                           |               |
| Banco del Pichincha C.A. | 9.295                     | 90.006        |
| <b>Total efectivo</b>    | <b>9.295</b>              | <b>90.006</b> |

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan valores en el Banco del Pichincha C.A., los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

**8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|   | <b>Al 31 de diciembre</b> |               | <b>Tasa anual de depreciación</b> |
|---|---------------------------|---------------|-----------------------------------|
|   | <b>2019</b>               | <b>2018</b>   |                                   |
| <b>Propiedades, planta y equipo</b>       |                           |               |                                   |
| Edificios                                 | 85.000                    | 85.000        | 5%                                |
| Equipos de computación                    | 371                       | 371           | 33,33%                            |
| Vehículos                                 | 43.170                    | -             | 20%                               |
|   | <b>128.541</b>            | <b>85.371</b> |                                   |
| (-) Depreciación acumulada                | (14.305)                  | (67)          |                                   |
| <b>Total propiedades, planta y equipo</b> | <b>114.236</b>            | <b>85.304</b> |                                   |

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

| <u>Concepto</u>                               | <u>Edificios</u> | <u>Equipos de<br/>computación</u> | <u>Vehículos</u> | <u>Total</u>    |
|---|------------------|-----------------------------------|------------------|-----------------|
| <b><u>Costo</u></b>                           |                  |                                   |                  |                 |
| Saldos al 1 de enero de 2018                  | -                | 371                               | -                | 371             |
| Adquisiciones                                 | 85.000           | -                                 | -                | 85.000          |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>      | <b>85.000</b>    | <b>371</b>                        | <b>-</b>         | <b>85.371</b>   |
| Adquisiciones                                 | -                | -                                 | 65.170           | 65.170          |
| Bajas / ventas                                | -                | -                                 | (22.000)         | (22.000)        |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>      | <b>85.000</b>    | <b>371</b>                        | <b>43.170</b>    | <b>128.541</b>  |
| <b><u>Depreciación acumulada</u></b>          |                  |                                   |                  |                 |
| Saldos al 1 de enero de 2018                  | -                | -                                 | -                | -               |
| Gasto o costo del periodo                     | -                | (67)                              | -                | (67)            |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>      | <b>-</b>         | <b>(67)</b>                       | <b>-</b>         | <b>(67)</b>     |
| Gasto o costo del periodo                     | (4.250)          | (124)                             | (9.864)          | (14.238)        |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>      | <b>(4.250)</b>   | <b>(191)</b>                      | <b>(9.864)</b>   | <b>(14.305)</b> |
| <b>Saldo neto al 31 de diciembre del 2018</b> | <b>85.000</b>    | <b>304</b>                        | <b>-</b>         | <b>85.304</b>   |
| <b>Saldo neto al 31 de diciembre del 2019</b> | <b>80.750</b>    | <b>180</b>                        | <b>33.305</b>    | <b>114.236</b>  |

## 9. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|  | <b>Al 31 de diciembre</b> |                |
|--|---------------------------|----------------|
|  | <b>2019</b>               | <b>2018</b>    |
| <b>Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas</b>       |                           |                |
| Proveedores locales  | 3.540                     | -              |
| Anticipos de clientes (1)  | 26.700                    | 100.000        |
| <b>Total proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas</b> | <b>30.240</b>             | <b>100.000</b> |

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponden a valores recibidos por anticipados por los servicios de fabricación e instalación de estructuras metálicas a diferentes clientes locales.

**10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|  | Al 31 de diciembre |            |
|--|--------------------|------------|
|  | 2019               | 2018       |
| <b>Obligaciones por beneficios a empleados</b>       |                    |            |
| Participación a trabajadores por pagar (1)           | 3.093              | 152        |
| <b>Total obligaciones por beneficios a empleados</b> | <b>3.093</b>       | <b>152</b> |

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

|                      | Al 31 de diciembre |            |
|----------------------|--------------------|------------|
|                      | 2019               | 2018       |
| <b>Saldo inicial</b> | 152                | 86         |
| Provisión del año    | 3.093              | 152        |
| Pagos                | (152)              | (86)       |
| <b>Saldo final</b>   | <b>3.093</b>       | <b>152</b> |

**11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|   | Relación   | Transacción | Al 31 de diciembre |               |
|---|------------|-------------|--------------------|---------------|
|   |            |             | 2019               | 2018          |
| <b>Proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas</b> |            |             |                    |               |
| <b>No corriente</b>                                       |            |             |                    |               |
| Cesar Eudofilo Ruíz Torres                                | Accionista | Préstamo    | 50.000             | 50.000        |
| Evelyn Dayana Jimbo Mora                                  | Accionista | Préstamo    | 12.934             | 12.934        |
| Vinicio Wilson Ruíz Torres                                | Accionista | Préstamo    | 10.000             | 10.000        |
| <b>Total otras cuentas por pagar relacionadas</b>         |            |             | <b>72.934</b>      | <b>72.934</b> |

**12. IMPUESTOS****12.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|   | <b>Al 31 de diciembre</b> |             |
|---|---------------------------|-------------|
|   | <b>2019</b>               | <b>2018</b> |
| <b>Activos por impuestos corrientes</b>           |                           |             |
| Crédito tributario por retenciones de IVA         | 1.271                     | -           |
| Anticipo de impuesto a la renta                   | 95                        | -           |
| <b>Total activos por impuestos corrientes (1)</b> | <b>1.366</b>              | <b>-</b>    |
| <b>Pasivos por impuestos corrientes</b>           |                           |             |
| Impuesto a la renta por pagar                     | 4.382                     | 215         |
| <b>Total pasivos por impuestos corrientes (2)</b> | <b>4.382</b>              | <b>215</b>  |

(1) Corresponde al registro de crédito tributario por retenciones en la fuente de IVA y anticipo de impuesto a la renta que no fueron compensadas al cierre del período del 2019.

(2) Corresponden al impuesto a la renta pendiente de pago al cierre del periodo 2019 y 2018.

**12.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta**

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

|  | <b>Al 31 de diciembre</b> |             |
|--|---------------------------|-------------|
|  | <b>2019</b>               | <b>2018</b> |
| <b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>               | <b>17.530</b>             | <b>860</b>  |
| Impuesto a la renta causado 25%                            | 4.382                     | 215         |
| <b>Impuesto a las ganancias del período</b>                | <b>4.382</b>              | <b>215</b>  |
| <b>Menos:</b>  |                           |             |
| Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio | (3.581)                   | -           |
| Pago de anticipo de impuesto a la renta                    | (95)                      | -           |
| <b>Impuesto a la renta por pagar</b>                       | <b>707</b>                | <b>215</b>  |

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compañía no ha realizado los respectivos asientos de cierre compensando los créditos tributarios con el impuesto a la renta causado.

### 12.3 Tasa efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta, fue como sigue:

|   | <b>Al 31 de diciembre</b> |               |
|---|---------------------------|---------------|
|   | <b>2019</b>               | <b>2018</b>   |
| <b>Tasa impositiva legal</b>                      | 25%                       | 25%           |
| <u>Efectos fiscal por partidas conciliatorias</u> |                           |               |
| Anticipo de impuesto a la renta                   | -0,01%                    | 0,00%         |
| <b>Tasa efectiva del impuesto</b>                 | <b>24,99%</b>             | <b>25,00%</b> |

### 12.4 Tarifa del impuesto a la renta

#### Provisión para los años 2019 y 2018

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus

accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.310,00 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

#### **Anticipo para los años 2019 y 2018**

El anticipo del impuesto a la renta para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

A partir del año 2019 el anticipo de impuesto a la renta puede ser determinado y pagado de manera voluntaria. Quienes accedan a pagarlo, el cálculo será realizado considerando el 50% del impuesto a la renta causado menos retenciones corrientes.

#### **Pago mínimo de impuesto a las ganancias**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, hasta el ejercicio fiscal 2018, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

A partir del ejercicio fiscal 2016 y hasta el ejercicio fiscal 2018, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el

impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2019, si el anticipo determinado y pagado es superior al impuesto a la renta causado, el exceso es sujeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Esto en virtud de que el anticipo de impuesto a la renta dejó de ser el mínimo valor a pagar por concepto de impuesto a la renta.

### **12.5 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera**

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de su constitución y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2019.

## **13. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está constituido por 1.000 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$1 cada una.

## **14. RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la reserva legal de la Compañía es de US\$100 respectivamente.

## **15. RESULTADOS ACUMULADOS**

### **Utilidades retenidas**

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

**16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|   | <b>Al 31 de diciembre</b> |              |
|---|---------------------------|--------------|
|   | <b>2019</b>               | <b>2018</b>  |
| <b>Ingresos de actividades ordinarias</b>           |                           |              |
| Servicios   | 358.125                   | 4.350        |
| <b>Total ingresos de actividades ordinarias (1)</b> | <b>358.125</b>            | <b>4.350</b> |

(1) Corresponde principalmente a la fabricación e instalación de estructuras metálicas, desmontajes de andamios y plataformas.

**17. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|   | <b>Al 31 de diciembre</b> |              |
|---|---------------------------|--------------|
|   | <b>2019</b>               | <b>2018</b>  |
| <b>Gastos operacionales y financieros</b>       |                           |              |
| Gastos de administración                        | 53.490                    | 2.227        |
| <b>Total gastos operacionales y financieros</b> | <b>53.490</b>             | <b>2.227</b> |

**18. CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

**19. SANCIONES****De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, y sus Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

### **De otras autoridades administrativas**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, y sus Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

## **20. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (junio 26, 2020), la compañía considera importante realizar la siguiente revelación:

Con fecha 16 de marzo del 2020, el Presidente de la República declaró el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, según Decreto Ejecutivo 1017, con la finalidad de contener la propagación de la pandemia mundial originada por el virus COVID-19.

La pandemia originada por el virus COVID-19, ha generado que los mercados de todo el mundo estén experimentando impactos económicos debido a esta crisis sanitaria; por esta razón, la economía en nuestro país se verá afectada por la recesión económica en los mercados nacionales e internacionales.

La situación antes detallada no ha permitido a la compañía determinar con fiabilidad los posibles deterioros de activos, incrementos de pasivos y su respectiva afectación en los resultados del ejercicio económico 2019; así también, no ha permitido determinar fiablemente la hipótesis de negocio en marcha; sin embargo la Administración de la compañía se encuentra realizando todas las gestiones inherentes para viabilizar la continuidad de las operaciones de la empresa; para lo cual, ha establecido protocolos de gestión de cobranzas, estrategias de ventas y reducción de costos y gastos, entre otras decisiones gerenciales, con la finalidad de minimizar los impactos en los estados financieros en el ejercicio económico 2020.

Por lo antes mencionado, la compañía considera que la crisis sanitaria producto de la pandemia originada por el virus COVID-19, tendrá un impacto medio - bajo, los cuales se podrán medir con mayor fiabilidad después del mes de julio 2020; para lo cual la compañía, seguirá realizando gestiones con la finalidad de minimizar dichos efectos.

## **21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

---

**Apéndice al Informe de los Auditores Independientes**

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- ✓ Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ✓ Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o

**Apéndice al Informe de los Auditores Independientes**

---

actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

- ✓ Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- ✓ También proporcionamos a los encargados de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- ✓ A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- ✓ Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.